



ACTA NUMERO 13 SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ

SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Silviana Rodríguez Martínez Regidora Segunda, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta. El C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal. Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LA PROPUESTA PARA QUE SE CONSIDERE COMO DEUDA PÚBLICA, Y ASÍ PODER EJERCER RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) DEL EJERCICIO 2018, LA CANTIDAD DE \$1, 287,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA PAGO DE PASIVOS POR LAUDOS DERIVADOS DE LOS EXPEDIENTES DE LOS JUICIOS LABORALES NÚMERO No. 696/2011-IV A FAVOR DEL C. RODOLFO GUTIÉRREZ LECHUGA Y NÚMERO 1525/2011-I A FAVOR DEL C. HONORIO CRUZ CRUZ, CONSIDERANDO QUE DICHA CANTIDAD DE DINERO SEA ESTABLECIDA COMO PASIVOS LABORALES Y PODERLOS LIQUIDAR CON RECURSOS QUE SE OBTIENEN DEL FONDO FORTAMUN-DF EJERCICIO 2018, TODA VEZ QUE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ESTÁ REQUIRIENDO EL PRONTO PAGO DE LOS LAUDOS EN MENCIÓN, Y DADO QUE EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON RECURSOS PROPIOS NECESARIOS PARA LIQUIDAR EL ADEUDO Y DEBIDO A QUE ES UN MANDATO JUDICIAL, SOLICITA SU APROBACIÓN, PARA GESTIONAR ANTE EL H. CONGRESO SU AUTORIZACIÓN.-----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, some appearing to be 'Cabil' and 'Sub'.)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018-2021  
¡BRILLA CON FUERZA!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021



5.- ASUNTOS GENERALES.-----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

4.- En uso de la voz el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal Constitucional, hace del conocimiento a los miembros del honorable cabildo sobre la solicitud de autorización a la propuesta para que se considere como deuda pública, y así poder ejercer recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN-DF) del ejercicio 2018, la cantidad de \$1, 287,000.00 (un millón doscientos ochenta y siete mil pesos 00/100 m. n.) para pago de pasivos por laudos derivados de los expedientes de los juicios laborales número no. 696/2011-IV a favor del C. Rodolfo Gutiérrez lechuga y número 1525/2011-I a favor del C. Honorio Cruz Cruz, considerando que dicha cantidad de dinero sea establecida como pasivos laborales y poderlos liquidar con recursos que se obtienen del fondo FORTAMUN-DF ejercicio 2018, toda vez que el tribunal estatal de conciliación y arbitraje está requiriendo el pronto pago de los laudos en mención, y dado que el Ayuntamiento no cuenta con recursos propios necesarios para liquidar el adeudo y debido a que es un mandato judicial, solicita su aprobación, para gestionar ante el H. Congreso su autorización.-----

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO.- La autorización de la propuesta para que se considere como deuda pública, y así poder ejercer recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN-DF) del ejercicio 2018, la cantidad de \$1, 287,000.00 (un millón doscientos ochenta y siete mil pesos 00/100 m. n.) para pago de pasivos por laudos derivados de los expedientes de los juicios laborales número no. 696/2011-IV a favor del C. Rodolfo Gutiérrez lechuga y número 1525/2011-I a favor del C. Honorio Cruz Cruz, considerando que dicha cantidad de dinero sea establecida como pasivos laborales y poderlos liquidar con recursos que se obtienen del fondo FORTAMUN-DF ejercicio 2018, toda vez que el tribunal estatal de conciliación y arbitraje está requiriendo el pronto pago de los laudos en mención, y dado que el Ayuntamiento no cuenta con recursos propios necesarios para liquidar el adeudo y debido a que es un mandato judicial, el H. Cabildos aprueba y ordena gestionar ante el H. Congreso del Estado su autorización.-----  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

5.- ASUNTOS GENERALES.-----

No hubo asuntos generales.-----

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a signature that appears to read '12/2018'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018-2021  
¡BRILLA CON FUERZA!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021



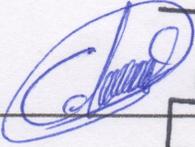
Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta Décimo Tercera Sesión Extraordinaria Bis del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

6.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE FEBRERO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----

C.   
WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA

C.   
ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ  
SINDICA ÚNICA  
  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018 - 2021  
SINDICATURA

C.   
GONZALO QUINONES LÓPEZ  
REGIDOR PRIMERO  
  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021  
¡BRILLA CON FUERZA!  
REGIDURIA PRIMERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018-2021  
¡BRILLA CON FUERZA!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021

¡BRILLA CON FUERZA!  
REGIDURIA SEGUNDA  
SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
REGIDORA SEGUNDA

--	--	--



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021

C. Hatzel  
FRANCISCO HATZEL GÓMEZ  
REGIDOR TERCERO  
¡BRILLA CON FUERZA!  
REGIDURIA TERCERA

--	--	--



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018 - 2021  
REGIDURIA  
CUARTA

Rosalía García Guerrero  
ROSALÍA GARCÍA GUERRERO  
REGIDORA CUARTA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021

C. Jorge Chena Batres  
JORGE CHENA BATRES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA

[Handwritten signatures]